

## UNA GERENCIA ABIERTA A LOS FUNCIONARIOS.

El Ayuntamiento de Sevilla lleva meses preparando **la fusión entre la Gerencia de Urbanismo y el Servicio de Protección Ambiental**. Hace tiempo que calificamos esta pretendida fusión como una **auténtica farsa**. Lo que se pretendía era una **voladura controlada de Medio Ambiente** y trasvasar, a las bravas, las competencias medioambientales a la gerencia, dejando tirados a buena parte de sus funcionarios.

Actualmente la situación del proceso está en fase de aprobación de unos **nuevos estatutos**. La Sección sindical del SAF presentó en el periodo de **exposición pública** un **escrito de alegaciones** en el que, además de las de índole técnica (sugeridas por los propios funcionarios de Medio Ambiente), **reivindicamos una mejor protección de los puestos de funcionarios** en la nueva Gerencia.

En dichas alegaciones, el sindicato plantea, entre otras, que los funcionarios del Ayuntamiento allí adscritos continúen, a todos los efectos, en situación de **servicio activo** y que puedan **participar** en los procedimientos de **Provisión de Puestos de Trabajo del propio Ayuntamiento**. Y en esta misma línea, que los puestos que vayan quedando **vacantes** de la plantilla de **funcionarios, no desaparezcan** como tales, en la nueva Gerencia, y que **se provean únicamente por funcionarios del Ayuntamiento de Sevilla**.

En definitiva, queremos que en la “**nueva Gerencia/Agencia**”, las **plazas** de funcionarios sean ocupadas **exclusivamente** por funcionarios del Ayuntamiento de Sevilla, de tal forma que **en futuras PPTs, el área de urbanismo quede ya abierta a la participación de los funcionarios del Ayuntamiento**.

Por esta misma razón, también hemos formulado **reclamación contra la creación** de la figura del “**funcionario propio**” de la **Gerencia**. Consideramos un **grave error de organización** que se abra esta posibilidad y que en el Ayuntamiento, en sus distintos **organismos autónomos**, llámense como se quieran (**Gerencias, Institutos, Patronatos, Agencias...**), se seleccionen “funcionarios propios” en cada uno de ellos. Todo un quirigay en un Ayuntamiento de chiringuitos.

Estamos por la defensa y la profesionalización del puesto de funcionario, no por la creación de un conglomerado caótico de variantes tipológicas muy difíciles de gestionar.

## CRECE CON NOSOTROS. PARTICIPA EN EL SAF

**SOMOS  
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!**

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS  
CALLE MUÑOZ OLIVÉ, 1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18  
41001 SEVILLA  
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57  
[ayuntamiento.sevilla@sindicatosaf.es](mailto:ayuntamiento.sevilla@sindicatosaf.es)